

mayo de 2003, en segunda convocatoria, al objeto de conocer, deliberar y en su caso adoptar acuerdos sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social, Cuentas Anuales y aplicación del resultado de «Oildor, Sociedad Anónima», todo ello correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

A partir de la presente convocatoria de Junta General cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, es decir, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Conforme al artículo 12 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro de acciones nominativas de la Sociedad. Los accionistas que tengan derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, siempre que su representante legal tenga la cualidad de accionista y la representación se confiera por escrito y con carácter especial, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos y en el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo previsto en el Artículo 108 de la misma Ley.

Los accionistas que lo deseen podrán obtener en el domicilio social la tarjeta de asistencia a la Junta, sin perjuicio de que puedan acreditar su derecho de asistencia por cualquier otro medio.

Madrid, 14 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Carlos Pérez Lamuedra.—14.826.

OLEIROS DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de Junio de 2003, a las 17:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Godino Reyes.—14.027.

ONDA GLOBAL DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de Junio de 2003, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de Junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Godino Reyes.—14.028.

ONDA GUADALENTÍN Y VALLE DEL ALMANZORA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Lorca (Murcia) en la sede de la Cámara de Comercio e Industria de Lorca el viernes 25 de Abril del 2003 a las 20:30 horas en primera convocatoria y a las 21:00 en segunda convocatoria al objeto de tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior y aprobación si procede.

Segundo.—Informe de gestión y programación de la sociedad en el ejercicio 2002.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Cuarto.—Propuesta y aprobación, si procede, de una nueva ampliación de capital.

Quinto.—Propuesta y aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2003.

Sexto.—Nombramiento de dos interventores del acta.

Séptimo.—Otros asuntos de interés.

Lorca (Murcia), 4 de abril de 2003.—Presidente, Manuel Soler Miras.—13.554.

ORIENTAL CRAFTS, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria para el día 28 de mayo de 2003, a las once horas, en el domicilio social y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión. Aprobación de cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Segundo.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Los documentos a aprobar están disponibles en el domicilio social.

Sant Boi, 10 de abril de 2003.—La Secretaria del Consejo, Teresa Llanso Nores.—14.365.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en calle Santa María Magdalena, número 14, de Madrid, el día 8 de mayo de 2003 a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el día 9 de mayo de 2003 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados de «Ortiz Construcciones y Proyectos, Sociedad Anónima», así como las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión todo ello referido al grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para la sociedad y grupo consolidado por período de tres años.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en fecha 20 de diciembre de 2002, referidos a la aprobación del acogimiento al grupo fiscal con carácter indefinido y la adquisición de acciones de la sociedad en ejercicio de la facultad del artículo 8 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Reducción del capital social por el procedimiento de amortización de las acciones propias y simultáneamente ampliación de capital social por transformación de reservas, adoptando los acuerdos complementarios para adecuar la redacción del artículo 5 de los Estatutos sociales y, en su caso, aprobando Balances.

Sexto.—Aprobación de la dieta asignada al Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorización para elevar a público los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a cada accionista a examinar, en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo de la misma, de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, así como el resto de documentos sometidos a la aprobación de la junta general, inclusive, el informe de auditoría.

Madrid, 14 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio María Miquel Valero.—14.840.

PABEGA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en

Madrid, el día 19 de mayo de 2.003, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 20 de mayo de 2.003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Cambio de denominación social y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Octavo.—Reducción del capital para compensación de pérdidas y prima de emisión negativa con el fin de restablecer el equilibrio entre el patrimonio y el capital social y consiguiente modificación estatutaria. Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes sobre las mismas, así como el informe del Auditor de cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Nuria Lainez Calderón.—14.349.

PAGASARRI DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 10 de junio de 2003, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 11 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo

podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Galar Arrondo.—14.351.

PANAYÁ INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 19 de mayo de 2003, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 20 de mayo de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Reducción del capital para compensación de pérdidas con el fin de restablecer el equilibrio entre el patrimonio y el capital social y consiguiente modificación estatutaria.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Godino Reyes.—14.352.

PAÑALÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

PAÑALÓN LOGÍSTICA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En las Juntas Universales, celebradas el día 31 de Marzo de 2003, de las sociedades «Pañalón, Sociedad Anónima», y «Pañalón Logística, Sociedad Limitada», con la asistencia de todos los socios, se han adoptado, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar la fusión por absorción de «Pañalón Logística, Sociedad Limitada», por «Pañalón, Sociedad Anónima», en los términos establecidos en el proyecto de fusión de fecha 26 de Noviembre de 2002 y los balances de fusión cerrados a 31 de Diciembre de 2002.

La fusión proyectada tendrá lugar por absorción de la sociedad «Pañalón Logística, Sociedad Limitada», integrándose su patrimonio en «Pañalón, Sociedad Anónima» (sociedad absorbente), sucesora universal de todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Esta operación de fusión se realiza conforme al régimen de artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, por ser «Pañalón, Sociedad Anónima» titular y socio único de la totalidad de las acciones representativas del 100 por 100 del capital social de la sociedad absorbida, y por ello la sociedad absorbente no aumenta su capital social con motivo de la fusión ni procede canje de acciones.

Segundo.—Los accionistas y acreedores tiene derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

Los acreedores de la sociedad que se fusiona podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se publica a los efectos de los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Villarobledo, 3 de abril de 2003.—Marcos Montero Ruiz, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad «Pañalón, Sociedad Anónima» y Administrador Único de «Pañalón Logística, S.L.».—13.065.
2.ª 16-4-2003

PATLLARI INVERSIÓN, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 10 de junio de 2003, a las 18:15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 11 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Galar Arrondo.—14.353.

PELLISA RÀFOLS, S. L. (Sociedad absorbente)

RÈTOLS VILAFRANCA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

En fecha 31 de diciembre de 2002, por acuerdo de la Junta General de socios de «Pellisa Ràfols, S. L.», y por decisión del socio único de «Rètols Vilafranca, S. L., Sociedad Unipersonal», fue aprobada la fusión por absorción de esta última sociedad por parte de la primera, adquiriendo la sociedad «Pellisa Ràfols, S. L.» el total patrimonio de la socie-